

INSTRUCCION DEL ABOGADO

Superintendencia de Compañías

EXTRACTO

DE LA RESOLUCION PRESENTADA AL ASESORADO DE COMPAÑIAS, Y EN
VIRTA DE LA LEY DE 1907, EN MATERIA DE COMPAÑIAS, S.A.

1. DE LA RESOLUCION. La presente es una resolucion de la Superintendencia de Compañías, emitida en virtud de la Ley de 1907, en materia de compañías, S.A.

2. OBJETO. El presente es un extracto de la resolucion de la Superintendencia de Compañías, emitida en virtud de la Ley de 1907, en materia de compañías, S.A.

3. DISPOSICIONES. La presente es una resolucion de la Superintendencia de Compañías, emitida en virtud de la Ley de 1907, en materia de compañías, S.A.

4. DISPOSICIONES. La presente es una resolucion de la Superintendencia de Compañías, emitida en virtud de la Ley de 1907, en materia de compañías, S.A.

5. DISPOSICIONES. La presente es una resolucion de la Superintendencia de Compañías, emitida en virtud de la Ley de 1907, en materia de compañías, S.A.

Superintendencia de Compañías
Bogotá, D.C.

Superintendencia de Compañías
Bogotá, D.C.